

MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA

CONVOCATORIA

El Municipio de Guasave, a través de su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de Bienes Muebles e Inmuebles, a solicitud de la Dirección de Servicios Públicos, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; a las atribuciones y facultades conferidas en los Artículos 15 Frac. VII, 24, 26 y 41 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del municipio de Guasave, Sinaloa, y, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 24 del mismo ordenamiento, será aplicable, en forma supletoria la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; **CONVOCA** a los interesados a participar en la presente **Licitación Pública Nacional presencial LPN/GVE/03/2022 Adquisición de diversa Maquinaria y Camiones**

Las **Bases** de participación, están disponibles para su consulta en Internet en: <http://compranet.sinaloa.gob.mx> o bien en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos, Colonia del Bosque, C.P. 8100, Guasave, Sinaloa., Teléfono (687) 871 87 17 en días y horas hábiles.

El costo de inscripción a esta Licitación es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) La forma de pago es en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor del "MUNICIPIO DE GUASAVE".

No. de la licitación	LPN/GVE/03/2022
Carácter de la Licitación	Pública Nacional Presencial
Cantidad y Descripción del objeto de la licitación	Se encuentra contenida en las Bases de la Licitación
Fecha de publicación en la página : http://compranet.sinaloa.gob.mx	07 de Septiembre de 2022
Visita a las instalaciones	No habrá visita a las instalaciones
Fecha límite para cubrir el pago y así considerarse inscritos en la Licitación:	14 de Septiembre de 2022 en días y horas hábiles
*Junta de aclaraciones	15 de Septiembre de 2022 a las 11:00 horas
*Presentación y apertura de proposiciones	21 de Septiembre de 2022 a las 11:00 horas
*Fallo	26 de Septiembre de 2022 a las 12:00 horas
Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 28 del Reglamento , ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, pueden ser negociadas.	
La entrega de los Bienes a el Municipio será a través del Departamento de Bienes Municipales, en un plazo que no podrá exceder de 15 días naturales a partir de la fecha de comunicación del fallo.	
Los licitantes que participen en el presente proceso licitatorio, deberán aceptar que el pago se realice dentro de los 45 días naturales siguientes a partir de la presentación de los comprobantes fiscales digitales respectivos, acompañados de el acta de entrega recepción de los bienes.	
No podrán participar en la presente licitación quienes se encuentren en los supuestos del artículo 6 del Reglamento .	
El total del contenido de las propuestas, deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional	

(*) Estos eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de Cabildo, ubicada en el domicilio indicado en el segundo párrafo del presente documento.

Guasave, Sinaloa, a 07 de Septiembre de 2022.

Con fundamento en los artículos 15 Frac. VII, y 26 del **Reglamento**

AUTORIZO
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y TESORERO MUNICIPAL

LAF. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN

